

30/05/2023 -

La UPV y Contra el Cáncer Valencia se alían para transformar la universidad en espacio sin humo



VALÈNCIA. (EP) La Universitat Politècnica de València (UPV) y la Asociación Española Contra el Cáncer Valencia han firmado un convenio de colaboración para impulsar los hábitos de vida saludable entre la comunidad universitaria y transformar la institución en un espacio sin humo.

El objetivo de esta iniciativa es "proteger a quienes no fuman del humo ambiental del tabaco y de los aerosoles de los cigarrillos electrónicos, desnormalizar el consumo y alentar a quien ya lo hace a abandonar su hábito", según ha informado ambas entidades.

Según el Observatorio de la Asociación Española Contra el Cáncer, la Comunitat Valenciana es la cuarta autonomía con mayor número de personas fumadoras diarias, 850.220, de las cuales 60.886 tienen menos de 25 años.

"Solo con la eliminación del hábito tabáquico conseguiríamos reducir hasta el 30 por ciento de los casos de cáncer. Necesitamos seguir sumando esfuerzos para poder conseguir una generación libre del tabaco: el propósito es que, en 2030, ningún joven de 18 años haya probado el tabaco", ha afirmado Tomás Trenor, presidente de Contra el Cáncer Valencia.

Por su parte, José Capilla, rector de la UPV ha afirmado que la universidad "tiene que ser la primera en dar ejemplo en sus campus, espacios muy amplios donde pasamos muchísimas horas, y más en un contexto en el que la gente está reclamando más medidas de las que actualmente existen en la legislación. Nosotros, en la medida en la que podamos, vamos a hacer pedagogía de la salud y a intentar ir por delante generando espacios sin humos y, en general, ambientes saludables".

El primer paso para liberar la UPV del humo del tabaco será recordar, a través de una campaña informativa, las zonas en las que ya está prohibido fumar, como son las puertas de entrada a los edificios del campus y las terrazas. Estas limitaciones también aplican al uso de cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco, pipas de agua o cachimbas, incluidos cigarrillos electrónicos o vapeo, tanto en espacios al aire libre como cerrados.

Además de favorecer los espacios sin humo, el convenio pretende promover la salud y la prevención en otros tres ámbitos, la protección solar, la alimentación saludable y la actividad física dentro de la comunidad universitaria, acciones que contribuyen a fortalecer la salud y prevenir el cáncer.